

Dn. Pedro Camon gn. Alex. de Campos redondo

Miguel de Quintero

Dn. Juan de los Rios Cobarrutia

Dn. Narciso Munoz

Dn. Leonardo Torrezilla

del Puerto

Dn. Pedro Manin
Alferez

Dn. Juan Navarro
Arce

Quintero

Juan, Antonio Torrezilla
de Nobles

En Caravaca, y en el mismo dia, mes, y año: Yo el Exmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, por el Decreto del Ayuntamiento. Celebrado en este dia, en que se preciene que vasa la multa de quinientos Ducados, a disposicion del Sr. Don no Salga de esta Villa sin licencia del propio Ayuntamiento. D. Victoriano Treviño Titular de esta Villa, del mismo en su persona doy fe

Torrezilla

En esta Villa y dia Yo el Exmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, por el Decreto sobre médicos y Titulares de esta Villa, y Dn. Pedro Manuel Treviño. Salinas, el Governador Treviño, y el segundo medico Titular de esta Villa en su persona, y parte que les toca doy fe

Torrezilla

Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, por el Decreto sobre médicos y Titulares de esta Villa, y Dn. Pedro Manuel Treviño. Salinas, el Governador Treviño, y el segundo medico Titular de esta Villa en su persona, y parte que les toca doy fe

